



INDICACIONES PARA QUERATOPLASTÍA PENETRANTE



Definiciones

La queratoplastía se refiere al trasplante o injerto corneal.

- Lamelar: Queratoplastía es el injerto parcial del espesor corneal.
- Penetrante: Queratoplastía es el injerto de todo el espesor corneal.

Indicaciones

1. Ópticas

-Mejorar la agudeza visual mediante el reemplazo del tejido opaco del huésped por tejido transparente saludable del donante

-La indicación más común en esta categoría es la Queratopatía Bulbosa Pseudofáquica, seguido por queratocono, degeneración y distrofia corneal, así como también cicatrices luego queratitis y traumatismos.

2. Tectónicas

-En pacientes con adelgazamiento estromal y descemetocel, para preservar la anatomía e integridad corneal

3. Terapéuticas

-Remover tejido refractivo corneal inflamado en tratamiento con antibióticos o antivirales.

4. Cosméticas

-En pacientes con cicatrices corneales que producen una opacidad blanquecina en la cornea

Bibliografía:

1. Al-Yousuf N, Mavrikakis I, Mavrikakis E, Daya SM. Penetrating keratoplasty: indications over a 10 year period. Br J Ophthalmol. 2004 Aug;88(8):998-1001.
2. Rao SK, Sudhir RR, Fogla R, Rajagopal R, Sitalakshmi G, Padmanabhan P. Bilateral penetrating keratoplasty--indications, results and review of literature. Int Ophthalmol. 1999;23(3):161-6.